



Frente al primer debate del articulado del proyecto de Reforma Laboral,  
**Campetrol y sus afiliados invitan al Congreso a propender por políticas que incentiven la formalidad y las nuevas oportunidades de trabajo**

**Bogotá D. C., 13 de diciembre de 2023**, Con ocasión del primer debate del articulado del proyecto de Reforma Laboral, Campetrol reitera sus observaciones y preocupaciones frente al mismo. Si bien **el proyecto contiene algunas adiciones o modificaciones respecto al propuesto en la pasada legislatura**, su esencia continúa siendo la misma: Mejorar las condiciones laborales de las personas que actualmente cuentan con contrato laboral, desatendiendo los problemas estructurales del sistema actual: el desempleo y la informalidad, los cuales **impactan a un 50% de la población**.

Vale la pena mencionar que **las condiciones laborales del país en comparación con la región, y otros casos en el ámbito mundial, no son precarias, todo lo contrario**: son considerablemente mejores, lo cual se puede evidenciar en: 1) El recargo nocturno en Colombia se paga con un sobrecargo del 35% entre 9 p.m. y 6 a.m., mientras que en Brasil este recargo únicamente es el 20% entre 10 p.m. y 5 a.m. y en España es del 25% entre 10 p.m. y 6 a.m.; 2) El recargo por dominicales y festivos, actualmente en Colombia es del 75%, mientras que en México se paga con un 25% y en Chile con un 30%; y 3) En la licencia de paternidad en donde en Colombia es de 2 semanas, en Perú es de 10 días, en Brasil, Chile y México es de 5 días y en Argentina únicamente de 2 días.

Desde Campetrol, **en [nuestro comunicado del 17 de mayo de 2023](#)**, reiteramos **nuestra preocupación frente a los datos técnicos emitidos por el Grupo de Análisis del Mercado Laboral (GAMLA) del Banco de la República**, en su estudio *“Estabilidad en el mercado laboral y análisis cuantitativo de algunos impactos del proyecto de ley de reforma laboral – Reporte de Mercado Laboral”*, contundentes en el sentido de concluir que, **“el incremento en el costo laboral promedio oscilaría entre 3,2% en un escenario de bajo impacto y 10,7% en uno de alto”**.

Como resultado del aumento de los costos salariales, **se recortará alrededor de 450 mil empleos formales entre tres y cuatro años**, en un escenario de medio impacto. En este sentido, se estima que se generaría una reducción de 2,1% de la tasa de formalidad, como respuesta estimada ante los altos costos de vinculación.

Campetrol, como gremio que agrupa a más de 170 empresas de bienes y servicios de petróleo, gas y energía, junto con sus más de 100 mil colaboradores directos y 550 mil indirectos, tiene la plena convicción en que el legislativo tomará las mejores decisiones para garantizar el empleo digno y las oportunidades de crecimiento para todos los colombianos, pues **no se puede pasar por alto el escenario actual de riesgo de recesión económica, en donde son necesarias políticas que incentiven la actividad empresarial y crecimiento económico.**

**Sobre Campetrol**

Somos una cámara empresarial fundada en 1988, con 35 años de experiencia trabajando por el desarrollo y la sostenibilidad del sector de hidrocarburos en el país.

Agrupamos 170 compañías de capital nacional y extranjero que a través de la oferta de bienes y servicios enriquecen la cadena de valor de la industria. A partir de 2020, abrimos nuestras puertas a las empresas de servicios energéticos, evolucionando con las tendencias de Transición Energética a nivel global.

**Más información:**

Ángela Hernández Toledo

[comunicaciones@campetrol.org](mailto:comunicaciones@campetrol.org)

[campetrol.org](http://campetrol.org)



<https://www.campetrol.org>

[informacion@campetrol.org](mailto:informacion@campetrol.org)



(+57) 601 5201231



Carrera 14 # 89-48 Oficina 603. Edificio Novanta, Bogotá Colombia